Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Buenos Aires 177 –4400 Salta (R.A.)

Res. 127/09
Expte. Nº 6.081/09
Salta, 16.03.09

V I S T O:

La nota presentada por el alumno **Gonzalo Augusto MARQUEZ, L.U. Nº 511.882**, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, solicitando mesa especial para ser examinado en la asignatura **DERECHO SOCIAL,** y;

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones Nº 083/86 y 658/86 del Honorable Consejo Superior de la Universidad, establecen normas al respecto;

Que a fs. 3, obra el informe del Departamento de Informática.

Que el profesor de dicha asignatura dió su conformidad;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E

Art. 1º- Fijar como fecha para la constitución del Tribunal Examinador de la Mesa Especial de la asignatura **DERECHO SOCIAL**, el día 08.04.09 a horas 18.00, donde será examinado el alumno **Gonzalo Augusto MARQUEZ, L.U. Nº 511.882**, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985 .

Art. 2º- Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:
Dr. Walter Neil Bühler
Dra. Martha Inés Ugolini
Dr. Federico G. Kosiner
Dr. Omar Carranza (S)

Art. 3º- De forma.

cc.am.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LOPE
SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO